

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de Empresas en Expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 19 de octubre de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por **GIGAS HOSTING S.A.** CIF A-86125218.

47.318 acciones de 0,02 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105093027, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de julio de 2018, con prima de emisión de 6,32 euros por acción, por un importe nominal de 946,36 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de octubre de 2018

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez